



Martes, 13 de Noviembre del 2018

Excelentísimos:

Senadores del Brasil

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. A través de la responsabilidad que me permite en cuanto representante de la delegación del Paraguay en la O.I. P. R. en París.

Siento la necesidad de dárles a conocer que en Paraguay la Carrera de Psicomotricidad ha iniciado en el 2008, a través de la Universidad Iberoamericana de Asunción (UNIBE). Gracias al apoyo de los de los países vecinos sobre la importancia de instalar la Carrera de Psicomotricidad, especialmente con el apoyo de la Dra. Beatriz Loureiro representante del Brasil.

Actualmente tenemos el honor de contar con la acreditación y el apoyo del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud del Paraguay, donde los profesionales de la Psicomotricidad están legalmente acreditados para trabajar y mejorar la calidad de vida de las gente compatriotas.

No es mi interés subrayar la importancia y el beneficio de tal profesión que aporta al País, que seguramente ya están manejando, gracias a la lucha, el interés y el amor que siempre ha tenido la grande colega Dra. Beatriz Loureiro en dicho País por la Psicomotricidad.

Deseándoles éxitos en sus funciones a beneficio de su País, saludosLe!

Mg. Pabla Beatriz Ruiz Mèndez

O.I.P.R. - Paraguay